

Quito, 11 de septiembre del 2013

Señor
Luis Eduardo Carrión
Gerente General
BINARIA SISTEMAS S.A.
Presente.-

Ref.: Transferencia de acciones BINARIA SISTEMAS S.A. exp.14035

De nuestras consideraciones:

Sobre el asunto de referencia, comunicamos a usted por la presente que con esta fecha los herederos del Sr. Harry Klein Mann, conforme posesión efectiva proindiviso realizada mediante Escritura Pública otorgada ante Notaria Trigésima Primera del cantón Quito el 7 de marzo del 2002 inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito el 16 de abril del 2002; a través de su apoderado señor Daniel Klein Sussmann conforme Poder otorgado ante Notario Vigésimo Quinto el 22 de mayo del 2008, transfieren 263 acciones de la compañía BINARIA SISTEMAS S.A. de su propiedad a favor del señor Eduardo José Carrión Letort.

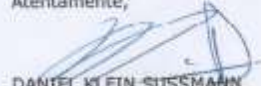
Las acciones transferidas tienen un valor de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una (US\$1,00), equivalentes a US\$263, mismos que representan el cero punto trece por ciento (0.13%) del capital social de la compañía.

Con los antecedentes expuestos, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Lo que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Por la atención dada a la presente, anticipamos mis agradecimientos.

Atentamente,


DANIEL KLEIN SUSSMANN
CEDENTE


EDUARDO JOSE CARRION LETORT
CESIONARIO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Quito a las 12 NOV. 2013


Notario Público del Cantón Quito



QUITO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

*PROTOCOLOS : Dr. Luis Ortiz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira,
Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z.
y Dr. Jorge Marchan Fiallo*

COPIA CERTIFICADA
PRIMERA

De la escritura de:

PODER ESPECIAL

Otorgada por:

SR. MARTIN KLEIN Y OTROS

A favor de:

DANIEL KLEIN SUSSMANN

El:

22 DE MAYO DEL 2008 Multa:

Cuanto:

INDETERMINADA

Avalúo:

Quedó, a:

21 DE AGOSTO DEL 2008

*Dirección : Av Amazonas No. 1429 y Colón
Edificio: España 4to. Piso - Oficina No. 46
Teléfonos : 2905-475 / 2905-476 e-mail: notaria25@punto.net.ec
QUITO - ECUADOR*



MABS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy día jueves veintidós (22) de mayo del año dos mil ocho, ante mí, Doctor Felipe Iruiralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen los señores MARTIN, KLEIN, ROBERTO KLEIN Y JONATHAN KLEIN, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad suizos, mayores de edad, de estado civil casados, inteligentes en el idioma castellano, de paso por la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles para obligarse, a quien de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: Señor Notario: En el Registro de Escrituras a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de esta escritura como poderdantes o mandantes, los señores MARTIN KLEIN, ROBERTO KLEIN Y JONATHAN KLEIN por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad suiza, mayores de edad, de paso por la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse. SEGUNDA.- MANDATO: Los poderdantes otorgan PODER ESPECIAL CUAL EN DERECHO SE REQUIERE, a favor del señor Daniel Klein Sussmann, facultándole a realizar lo siguiente: UNO. Suscribir cualquier Actas y cualquier documento relacionado con la Junta de Socios de la compañía BINARI

1 SISTEMAS CIA. LTDA.- DOS. Suscribir cualquier documento o escritura pública,
2 relacionada con la transferencia de participaciones que, como herederos del señor Harry
3 Klein, mantenemos en calidad de socios en la compañía BINARIA SISTEMAS CIA. LTDA.
4 Usted, Señor Notario, se servirá agregar las formalidades necesarias y cláusula de estilo
5 para la plena validez y efecto de esta Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que se halla
6 firmada por el abogado Sebastián Araujo Coronel con matrícula profesional número diez mil
7 ciento treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la
8 presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y, leída que les fue a
9 los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifica en todo lo dicho y para
10 constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe,
11
12
13

14 MARTIN KLEIN 

15 PASAPORTE No. 9157983

18
19 ROBERTO KLEIN 

20 PASAPORTE No. F03337501

23
24 JONATHAN KLEIN 

25 PASAPORTE No. F1874951

26
27
28
29 DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.

NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.